

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL TALAVERA DE LA REINA

Número 3

Edicto

Don José Manuel Recio Nuero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Talavera de la Reina.

Hago saber: Que en el procedimiento ordinario número 1191 de 2012 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Miguel Ángel Espinosa Baldanta, contra la empresa Autobuses Urbanos de Talavera S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución:

Sentencia número 201 de 2013

Fallo.- Estimando la demanda origen de las presentes actuaciones, promovida por Miguel Ángel Espinosa Baldanta, frente a Autobuses Urbanos de Talavera S.L., y con intervención de Fogasa, sobre reclamación de cantidad, debo condenar y condeno a dicha demandada a que abone al demandante, la cantidad de 13.282,38 euros, cuantía que devengará el interés por mora del 10 por ciento respecto al pago de salarios.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de la resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Talavera de la Reina 18 de junio de 2013.- El Secretario Judicial, José Manuel Recio Nuero.
N.º I.-6123